



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 4 de junio de 2025.

Cuando son las 09:11 horas del día miércoles 4 de junio de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Municipal, que es presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

**LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS**

**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**

**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**

**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 18 que es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte del Comité de Desarrollo y Bienestar San Juan Bautista, quienes solicitan un aporte municipal de \$500.000.- con el objeto de realizar la tradicional actividad cultural de San Juan (Fiesta de San Juan) el día 21 de junio.  
La alcaldesa señala que es una actividad que se lleva haciendo hace muchos años y quedan, según se le ha informado, quedan \$500.000.- ante lo que propone un aporte de \$400.000.- luego de lo cual quedaría un saldo de \$100.000.- en la cuenta, lo que significa que, de aquí en adelante hay que analizar muy bien los aportes que se entreguen.  
**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**
- Resolución Exenta N° E6377/2025 de Contraloría Regional de Los Lagos, que, en lo esencial, resuelve aprobar procedimiento sancionatorio en contra del sr. José Álvaro Muñoz Oyarzún, ex concejal de la Comuna de Dalcahue y aplica multa de 12 UTM por haberse comprobado la inobservancia de su obligación de no declarar por actualización periódica y por cese de funciones correspondientes al período 2021, como tampoco dentro de los 10 días posteriores a la notificación de la resolución que se señala, acreditándose la responsabilidad administrativa en el hecho.

Memorándum N° 19 del Secplan, mediante el cual remite copia del Acta de Apertura e Informe de la Licitación Pública denominada **“CONSTRUCCIÓN ACCESO PERIMETRAL Y SISTEMA DE CONTROL Y MANEJO DE LIXIVIADOS Y AGUAS LLUVIAS VERTEDERO DALCAHUE”**.

El informe indica que se presentaron tres oferentes a la licitación, dos de los cuales no fueron evaluados por las razones que señala, luego, se procedió a evaluar los antecedentes del oferente Sociedad Isla Caguach Limitada, empresa que cumple con todos los requisitos para adjudicarse la obra.

En consecuencia, se propone la adjudicación de la licitación pública **“CONSTRUCCIÓN ACCESO PERIMETRAL Y SISTEMA DE CONTROL Y MANEJO DE LIXIVIADOS Y AGUAS LLUVIAS VERTEDERO DALCAHUE”** al oferente Sociedad Isla Caguach Limitada R.U.T. N° 77.872.250-K por el monto de \$320.399.268.- IVA incluido y un plazo de ejecución de 180 días corridos.

**La propuesta se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**

## 3.- INFORME ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La alcaldesa señala que para tratar el tema están presentes los funcionarios Román Valencia y Felipe Muñoz, indicando que fue previamente analizado en comisión.

Don Román Valencia señala que como se indica, el Plan de Seguridad Pública fue presentado en el Consejo de Seguridad Pública, donde se dieron a conocer los detalles del plan y se hicieron las observaciones correspondientes, asimismo, se presentó en comisión de Concejo con la misma dinámica

Agrega que el plan tiene por objeto cubrir las necesidades de la comuna, siendo una de las mayores necesidades de la comuna la seguridad y a eso se han abocado por mandato de la alcaldesa.

**La propuesta es sometida a votación y aprobado por todos los concejales, por lo cual, se aprueba la actualización del Plan de Seguridad Pública año 2025.**

#### 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

La alcaldesa presenta la propuesta de modificación y suplementación de presupuesto, previamente señala que la Directora de Administración y Finanzas se encuentra haciendo uso de licencia médica.

La propuesta de modificación presupuestaria presentada mediante Memorándum N° 23, que está dividida en 4 partes:

La primera parte, corresponde a modificación de cuentas pertenecientes al centro de costos Oficina de la Mujer, por el monto de M\$1.100.-

La segunda parte, modifica cuentas de programas culturales, glorias navales y día del patrimonio, por el monto de M\$913.-

La tercera parte, contempla modificación presupuestaria del Centro de Costos Oficina de la Discapacidad por el monto de M\$50.- y se necesitan para capacitación, específicamente para gastos de movilización.

La cuarta parte, considera modificación y suplementación de presupuesto por el monto de M\$55.663.- y considera gastos de difusión de la comuna y servicios a la comunidad; se contempla recursos para comprar un vehículo que permita trasladar a las personas que se dialisan, la realidad de las personas que deben trasladarse a la diálisis es muy compleja, es una situación que planteó en algún momento la concejala Vera y se había visto la posibilidad de arrendar, pero eso quizás a la larga sale más caro, los recursos para la adquisición de este bien provendrán de lo recaudado en el remate, más lo pagado por el seguro del camión y un saldo adicional, se logran reunir los fondos, una vez adquirido el vehículo se traspasaría a la Corporación que se haría cargo, la Municipalidad no lo podría hacer porque tiene que ser un chofer a contrata y los topes no dan. Hace presente que se optó por usar estos recursos para este fin considerando la necesidad de ayudar a estas personas.

Se consideran recursos para tenencia responsable, reparación de vehículo de medioambiente. También recursos de publicidad y heroseamiento, todo para el trabajo de Medioambiente.

Los recursos son sacados de recursos de la OTEC y recursos provenientes del remate, seguro del camión siniestrado y participación en el fondo común municipal.

La propuesta será votada en la próxima sesión.

El concejal Cristian Barría consulta para qué son los recursos de servicios a la comunidad y difusión de la comuna y responde la alcaldesa que son para contratar un profesional audiovisual porque se han detectado algunos problemas y los recursos de publicidad en medioambiente son explicados por don Álvaro Gallardo son servicios de difusión para el recinto Chelle que es municipal, por lo que se va a poder realizar la educación ambiental, se proyectan hacer talleres, avistamiento de aves con visitas guiadas también contar con los medios para realizarlo con establecimientos educacionales, adquirir materiales que permitan difundir el lugar, además el recambio de señalética.

Respecto al Plan veterinario consultado por el concejal Ulloa don Álvaro señala que se pretende comprar insumos, especialmente 200 vacunas destinadas a perros y gatos, resaltando que el equipo realizó la misma vacunación que realizó todo el año, sólo en el primer semestre.

El concejal Héctor Ulloa felicita a la administración por la adquisición del furgón, ya que muchas personas necesitan trasladarse y eso les aliviará.

La concejala Susana Vera aclara también que el traslado de la diálisis no es una prestación de Fonasa, depende de los cupos que entregan los centros de diálisis particulares de Castro y Ancud, los ingresos nuevos no permiten el traslado, por eso hay muchos vecinos de las islas que se han trasladado a vivir a Dalcahue para que puedan hacer sus diálisis, considerando también que ellos salen mal de la diálisis, fue lo primero que planteó cuando asumió en este período.

La concejala Andrea Miranda consulta si se conoce la cifra de personas que se dialisan en la comuna y la concejala Vera señala que no tiene la cifra exacta, pero se comprometió a entregársela al Jefe del Departamento Social.

La alcaldesa señala que las diálisis se realizan por grupos, los recorridos son largos y habrá que organizarse de tal manera que pueda ayudar a los pacientes en esta condición, luego deja claro que este furgón es exclusivo para pacientes con diálisis. Esto le aliviará a muchas familias que tienen este problema.

En relación a la situación del joven Danilo de Tehuaco al que se refiere la concejala Leticia Trujillo señala la alcaldesa que él tiene una condición especial, porque tiene que ser trasladado tendido porque tiene problemas a la cadera y rodilla, está operado y debe ser trasladado en ambulancia y su diálisis es a las 7 de la mañana.

5.- TEMAS VARIOS:

La alcaldesa hace una pausa en la reunión para presentar al artista local, folclorista y cultor, don Sergio Bahamonde, don Checho, quien iba a ser premiado en Puqueldón, pero no pudo recibir su premio porque estaba enfermo, ante lo que se ha decidido hacerlo en este Concejo Municipal, es un homenaje humilde, con mucho respeto y agradecimiento por su trabajo como folclorista y cultor.

La alcaldesa informa que tuvieron reunión de la asociación de municipios de Chiloé se eligió como presidente al alcalde de Achao por unanimidad, acordándose que habrían 9 comisiones y el presidente no tendría comisión, lo cual es destacable, porque llegaron a acuerdo unánime, también se acordó que se debe elegir un representante del Concejo en la asociación y además, se presentará una modificación presupuestaria por M\$5.000.- para contratar un secretario ejecutivo. Cada municipio aportará este monto para estos fines y se acordó que la persona que sea contratada tenga experiencia en el ámbito municipal y que no tenga militancia política. Asimismo, se debe elegir el representante del Concejo.

La concejala Susana Vera consulta si la Municipalidad aún debe a la Asociación Chilena de Municipalidades y responde la alcaldesa pidió que se informe por escrito la deuda, pero no tiene información de la asociación nacional.

En relación al capítulo provincial, la idea es que dos veces al año se reúnan todos los alcaldes con los concejales

El concejal Héctor Ulloa señala que hay deuda también en la asociación norte y consulta si se va a pagar o no hay interés en mantenerla y responde la alcaldesa que el día martes hay una reunión para definir el tema, porque se va a pedir acuerdo al Concejo para salirse de la asociación, pero previamente se sostendrá la reunión junto a la Subdere. En la próxima reunión informará.

Al respecto, se acuerda definirlo en la próxima sesión.

Otro tema al que se refiere la alcaldesa es que están negociando un terreno en Butalcura, para la reposición de la posta del sector, ya hay un terreno visto, la próxima semana viene el servicio de salud que se va a reunión con el equipo municipal y parte de la comunidad para ver el terreno.

Informa también que la posta de Calen está en licitación y a fines de junio se tendría adjudicada la o las empresas.

La concejala Leticia Trujillo se refiere a situación de joven de Tehuaco que se dialisa, buena noticia lo del furgón, porque será de gran beneficio para quienes lo necesitan.

También desde la comunidad le consultan si es posible hacer operativos o si se puede traer a Dalcahue las mascotas para que reciban sus primeras atenciones porque hay mucho abandono en el sector rural y hay personas que quieren hacerse cargo, pero no tienen los recursos para las primeras atenciones.

Por otro lado, señala que cuando fueron a Tenaún un vecino solicitó se construya la vereda que falta frente a la escuela respecto a lo cual la alcaldesa responde que pidió a Camilo que vea una alternativa de solución, para plantearla a Vialidad, ya que en esa área no se construyó vereda porque hay un cerro.

El concejal Cristian Barría solicita, mediante oficio ingresado vía reunión, se informe el resultado del remate público, todo lo cual ya informó la alcaldesa en la propuesta de modificación, luego, la alcaldesa da a conocer el informe del remate cuya copia será entregada a los concejales. Luego, indica que se hará un nuevo remate el día 17 de junio.

El concejal Cristian Barría señala que la garita de Mocopulli que está afuera de la posta las planchas de zinc están sueltas y constituyen un riesgo ante posibles vientos podrían salirse.

También pregunta por la profesional del Programa Elige Vida Sana quien está preocupada por su continuidad y por la cantidad de horas que tiene y responde la alcaldesa que habló con ella y le dijo que tiene continuidad hasta diciembre, pero no hay recursos para aumentar las horas. Entiende que es una necesidad, pero por este año no se puede aumentar las horas.

La concejala Susana Vera se refiere a la solicitud de Culdeo para colocarle el nombre a su cuesta, cuesta Los Cárdenas, ellos ingresaron un documento haciendo la solicitud el 22 de mayo y el concejal Héctor Ulloa solicita saber si el procedimiento para asignar nombre es a través de la Junta de Vecinos del sector, refiriéndose a otra solicitud ingresada por vecinos del sector Mocopulli, un camino lateral.

Al respecto, la alcaldesa indica que es importante que los pasajes y caminos tengan nombre, porque permite identificar y ubicar a las familias, pero hay que tener presente que el municipio sólo puede intervenir en lugares de uso público y en algunos casos se refieren a caminos que no son públicos.

La concejala Susana Vera también se refiere a calle Los Laureles que en invierno con las lluvias se inundan, en la administración anterior se gestionó para desviar el cauce de las aguas y estaban a la espera de la resolución de la DGA y según informó el Secplan aún no hay respuesta.

Otro tema se refiere al Slep señalando que en una reunión la alcaldesa señaló que se reuniría con ellos para ver el destino de las escuelas que ya no están en funcionamiento,

algunas en mal estado, como el caso de Dallico, que las termitas están comiendo el piso, y el caso de Tocoihue y Tehuaco, como también saber qué pasa con el transporte, porque los vecinos siguen consultando respecto al traslado. Los vecinos han ido al Slep, pero han tenido respuesta.

La alcaldesa responde que se han hecho solicitudes de las escuelas, pero no ha llegado respuesta concreta, se reunió con el encargado del Slep quien señaló que tienen la voluntad de entregarlas, pero no se ha hecho efectivo; respecto a la movilización aparte de enviar oficios, ellos señalan que los apoderados deben verlo con la dirección del establecimiento.

La concejala Vera sugiere educar a los apoderados respecto a la responsabilidad municipal en esta materia, porque muchos creen que es la Municipalidad la que debe responder y no es así, por lo demás, el tema del transporte es una preocupación para los padres. También se refiere a la situación del terreno de Culdeo donde está la sede y la escuela, quiere saber si fue traspasada al Slep porque hay un comodato.

La concejala Leticia Trujillo se refiere a situación de apoderada de la escuela de Tehuaco que la cerraron hace una semana y tiene dificultades para llevar a su hija a otro lugar, pero no le dieron otra opción.

Al respecto la alcaldesa señala que hay que enviar un oficio manifestando la preocupación por esta situación y aclara que la escuela nueva se construyó con la idea de fusionar Tehuaco y Quetalco.

La concejala Andrea Miranda agrega al tema que a todos los apoderados de la escuela se les informó el traslado de los niños a la escuela nueva y habló con el director y el problema que tenían ellos era que el furgón licitado no cubría a tres niños y la respuesta sería que se incluirían en la licitación para el próximo año. Por otro lado, recuerda que el traspaso de la educación tiene su fundamento en el actuar de las corporaciones con los problemas de manejo de recursos que se han dado a nivel país, no justifica el funcionamiento actual de los Slep, pero es una buena iniciativa y necesaria, hay que fortalecerla.

El concejal Héctor Ulloa también defiende a los Slep, en el último año se transfirieron casi M\$1.000.000.- a educación, era necesario que la educación vuelva a su origen, hoy ya no tenemos que transferir esos recursos y eso permitirá que la Municipalidad pueda destinar recursos a otras necesidades de la comunidad.

También se refiere al paradero de taxis ubicado en calle Carlos Cárcamo, señalando que quedó pendiente la solicitud de tres taxistas y no se ha informado al Concejo.

Al respecto, la alcaldesa señala que independiente de cuándo se haya adoptado el acuerdo, su política ha sido respetarlos porque son acuerdos con la comunidad, de todos modos, hay que revisarlos.

En relación con la petición de operativo rural para animales de compañía planteado por la concejala Trujillo el funcionario Álvaro Gallardo señala si hay capacidad se puede abordar, es importante tener la información de los interesados y habría que verlo en comisión.

La concejala Andrea Miranda señala que solicitó se haga algo con la feria artesanal que les afecta la lluvia y el viento y la alcaldesa responde que está pendiente una reunión con todos los artesanos para ver diversos temas relacionados, porque además hay que prepararse para el verano.

La concejala Miranda también se refiere al centro de la Villa Tenaún que está lleno de baches e intransitable, respecto a lo cual la alcaldesa hay un proyecto de aguas lluvias aprobado y con financiamiento, que por petición de ellos se haría en primavera. Hay muchos caminos en mal estado, algunos de responsabilidad municipal y otros de Vialidad, ayer dos médicos que viajan desde Ancud tuvieron un accidente en la ruta 5 y un vehículo de la Corporación que reventó neumático en la misma zona producto de los baches, por el lado de Quemchi también tenemos situaciones similares, se ha hablado con Vialidad para que resuelvan temas. Son muchas las situaciones que tienen problemas y hay que tratar de solucionar, especialmente en casos de caminos donde hay adultos mayores, postrados y escolares para que lleguen los vehículos.

La concejala Andrea Miranda propone fechas para trabajo de comisiones de medioambiente y desarrollo social, para pedir la participación de Oficina de Adulto Mayor.

También se refiere a las capacitaciones solicitadas y se le indica que serían el 18 junio la capacitación de transparencia y el 25 junio la capacitación de finanzas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:27 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA